



En todas las zonas costeras peninsulares y en las islas predomina la sensibilización a ácaros

PÓLENES, ÁCAROS DEL POLVO Y EPITELIOS DE ANIMALES, LAS TRES CAUSAS MÁS FRECUENTES DE ALERGIA RESPIRATORIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

- En el litoral mediterráneo los pólenes más frecuentes son los de olivo (73.8%), gramíneas (47.5%), parietaria (25%), ciprés y salsola.
- Desde 2005, en la Comunidad Valencia, se ha duplicado el número de consultas al especialista por alergia a alimentos.
- Unos 300.000 habitantes de la Comunidad Valenciana no cuentan con atención alergológica directa.
- Los especialistas en Alergología de la Comunidad Valenciana participan activamente en proyectos de investigación y han puesto en marcha multitud de ensayos clínicos, estudios observacionales y proyectos propios.
- Desde hoy y hasta el próximo día 27 de octubre, Valencia acogerá la XXXI edición del Congreso Nacional de la SEAIC.

Madrid, 24 de octubre de 2018.- Según los datos de la nueva edición del Informe Alergológica, elaborado por la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC), seis de cada diez pacientes que acude por primera vez a la consulta del alergólogo lo hace por síntomas relacionados con la rinoconjuntivitis. Este documento, la tercera edición del estudio epidemiológico de referencia sobre las enfermedades alérgicas en España, ha sido elaborado en las consultas de más de 300 especialistas y ha incluido a casi 3.000 pacientes niños y adultos del conjunto del territorio español. El 12,1% de la muestra procede de la Comunidad Valenciana.

Los datos también han revelado que los pacientes valencianos con alergia respiratoria lo son más frecuentemente a pólenes (66.4%), a ácaros del polvo (58.8%) y a epitelios de animales (29%). *“En relación a los pólenes se observa un incremento con respecto a la anterior edición de Alergológica (2005) en la sensibilización a gramíneas, olivo, parietaria y ciprés, los pólenes más frecuentes del litoral mediterráneo”,* aclara el doctor **Javier Montoro**, miembro del Comité Organizador del XXXI Congreso de la SEAIC, que se celebra hasta el sábado en Valencia. *“En sur de Alicante y Murcia un 50% de los alérgicos al polen lo son también a salsola”.*

“Respecto a los ácaros del polvo, se trata de una alergia frecuente en todas las zonas costeras peninsulares y en las islas, porque la humedad favorece el desarrollo de este tipo de alergia. La sensibilización a hongos y ácaros puede dar origen a síntomas de asma, rinitis, conjuntivitis y dermatitis atópica”, recuerda la doctora **Dolores Hernández**, del Comité Organizador.

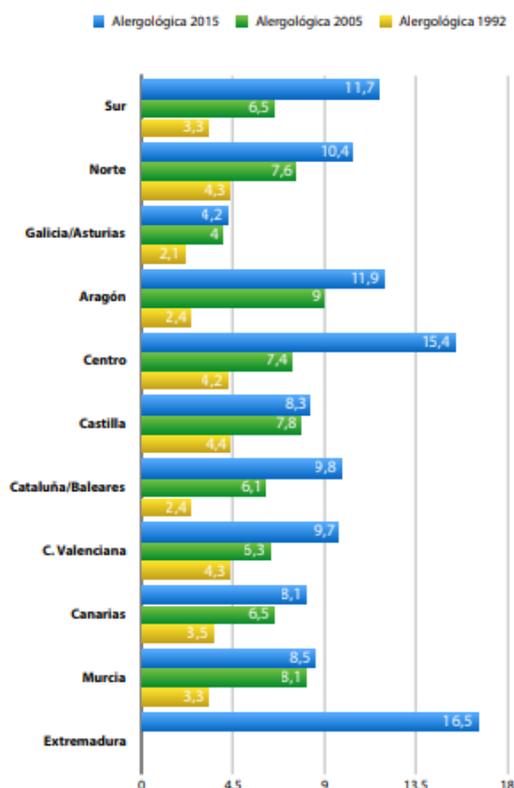
Alergia a alimentos

Alergológica 2015 pone de manifiesto un aumento generalizado de las consultas por alergia a alimentos en nuestro país, un incremento que también se observa en la Comunidad Valenciana. Tal y como explica la doctora **Mónica Antón**, del Comité Científico del Congreso “*existe mayor precisión en el diagnóstico, pero también una mayor sensibilidad a pólenes que condiciona fenómenos de reactividad cruzada con alimentos de origen vegetal.*”

Las frutas rosáceas (melocotón, manzana, kiwi, melón y sandía) los frutos secos y los mariscos son los principales productos que ocasionan alergia a alimentos en los adultos, mientras que en el caso de los niños las reacciones se derivan del consumo de huevo y leche preferentemente.

En torno al 8% de los menores de 14 años y al 2%-3% de los adultos tienen al menos una alergia alimentaria. “*En la Comunidad Valenciana, los datos del Informe Alergológica muestran que 1 de cada 10 pacientes (9.7%) que acudieron a una consulta de alergia lo hicieron por una reacción de este tipo. Esta cifra casi se ha duplicado desde 2005 (6.3%) y ha sufrido un incremento notable desde 1992 (4.3%)*”, detalla el doctor Montoro. *En esta misma línea, las alergias a alimentos suelen ir de la mano de las alergias respiratorias, pero los niños debutan habitualmente con las primeras y los adultos con las segundas*”.

FIGURA 2. Prevalencia de alergia a alimentos por regiones en Alergológica 2015, Alergológica 2005 y Alergológica 1992.



Los valencianos superan ligeramente la media española en el consumo de frutas, verduras y hortalizas (13% vs. 11%). En palabras de la doctora Antón, “*se trata de zonas donde se cultivan muchos alimentos vegetales en los que abunda la LTP (Proteínas Transportadoras de Lípidos) unas proteínas de defensa ampliamente extendidas en el reino vegetal de los países mediterráneos. La función de dichas proteínas es ayudar a los vegetales a adaptarse en situaciones de estrés como el frío y la salinidad*”.

Está muy presente en frutas rosáceas (melocotón, albaricoques, níspero, nectarina, paraguay, ciruela, manzana, membrillo, fresa, cereza, mora, zarzamora) principalmente si

se ingieren con piel. En frutos secos (avellana, almendra, cacahuete, pipas de girasol, y nuez) y también en múltiples pólenes (parietaria, olivo, artemisia y platanero). La anterior edición de *Alergológica* revelaba que en España las frutas rosáceas inducían el 70% de las reacciones alérgicas a frutas.

La inmunoterapia o vacunación antialérgica debe considerarse siempre como una herramienta terapéutica de primer orden en el manejo de los pacientes alérgicos para ésta y otras manifestaciones de la patología. *“Es el único tratamiento que puede modificar la evolución natural de la patología alérgica, pudiendo llegar a curar la alergia”*, explica el **doctor Javier Domínguez**, del Comité Científico, al tiempo que recuerda que *“las enfermedades alérgicas precisan de un manejo integral, no sólo desde el punto de vista terapéutico, sino también orientando al paciente, sobre cómo convivir mejor con su enfermedad”*.

La Alergología en la Comunidad Valenciana

La Alergología es una especialidad médica presente en la Comunidad Valenciana, tanto en el ámbito público como en el privado. Su implantación en la sanidad pública ha sido progresiva. En la actualidad existen 22 unidades/servicios de Alergología en los 24 Departamentos de Salud de la región. *“Queda pendiente el área de Vinaroz y San Juan, lo que supone un área total de aproximadamente 300.000 habitantes sin atención alergológica directa”*, reclama el doctor Montoro.

“Los primeros años de asistencia se caracterizaron por una enorme carga asistencial y la generación de interminables listas de espera. Durante los años 90, se mejoró la cobertura alergológica con la creación de nuevas unidades y la extensión de la atención al paciente a los centros de especialidades. Todo ello conllevó a la racionalización de la asistencia alergológica”, relata la doctora Hernández.

Aunque la asistencia directa al paciente constituye la esencia de la actividad alergológica, la Alergología no ha sido ajena al desarrollo tecnológico de otras especialidades médicas y en los últimos años se han implementado nuevos procedimientos diagnósticos y terapéuticos que requieren de perfiles profesionales específicos. *“Progresivamente han ido surgiendo procesos alérgicos en entornos hasta ahora desconocidos (alergia a quimioterápicos, productos biológicos, mayor prevalencia de alergia en algunas enfermedades raras, etcétera) y también se ha incrementado la complejidad de las patologías alérgicas más habituales. Todo ello ha conducido a la necesidad de ampliar la cobertura alergológica de la Comunidad tanto en medios materiales como humanos para atender las necesidades de la población de una manera eficiente”*, argumenta la alergóloga.

La doctora Mónica Antón, ocupa la presidencia de la Asociación Valenciana de Alergología e Inmunología Clínica (AVAIC), una entidad fundada en 1986 y que en la actualidad cuenta con 147 miembros, siendo una de las más numerosas de España. Además, la Comunitat cuenta también con una Asociación Valenciana de Enfermería de Alergia, fundada en 2006, que cuenta con 30 asociados.

La Alergología de la Comunitat Valenciana ha destacado también por la actividad docente. En la actualidad cuenta con cuatro servicios acreditados para la formación MIR de Alergología, con gran poder de atracción en la convocatoria nacional y donde se han formado más de 50 especialistas. La actividad docente se extiende a otros profesionales médicos (Atención Primaria, Dermatología, Neumología, etcétera) y otros sanitarios (farmacéuticos, enfermeros, auxiliares...).

“Asimismo la Alergología es una asignatura obligatoria en las Facultades de Medicina de la Universidad Católica de Valencia, Universidad Miguel Hernández de Elche, donde adicionalmente hay una Cátedra, y en nuestra vecina Universidad Católica de Murcia. En la

Universidad de Valencia se estudia dentro de la asignatura de Inmunología. Por último, señalar que la Alergología de la Comunitat participa activamente en proyectos de investigación competitivos, forma parte, en el contexto del Instituto Carlos III de la RETICS de Asma, Reacciones Adversas y Alérgicas (ARADyAL) y a través de las diversas fundaciones de investigación participa en multitud de ensayos clínicos, estudios observacionales y proyectos propios”, concluye el doctor Montoro.

*** Para más información: Laura Castellanos/ Javier Herrero**

Gabinete de prensa SEAIC. Tel: 91 787 03 00 // 639 33 82 15 // 670 425 733

Síguenos en Twitter @SEAIC_alergia #seaic2018